MORALZARZAL
ayuntamiento

# RESOLUCIÓN
# ALCALDÍA PRESIDENCIA

**Asunto:** Lista provisional de admitidos y excluidos. Procedimiento de selección de 1 plaza de Auxiliar de Biblioteca por disfrute de vacaciones anuales de los empleados públicos titulares.

Expirado el plazo de presentación de instancias para proveer una plaza de auxiliar de biblioteca con carácter interino en la modalidad de exceso o acumulación de tares por disfrute de las vacaciones reglamentarias de los titulares de los puestos, mediante el sistema de concurso, turno libre, convocatoria aprobada por Resolución de Alcaldía – Presidencia de fecha 18 de mayo de 2022.

**Considerando** el informe de la Secretaría General de este Ayuntamiento, obrante en este expediente de referencia

**Considerando**, las atribuciones otorgadas a la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

**HE RESUELTO:**

**Primero.-** Declarar aprobada la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso en turno de libre, a una plaza de Auxiliar de Biblioteca con carácter interino en la modalidad de exceso o acumulación de tares por disfrute de las vacaciones reglamentarias de los titulares de los puestos, personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala auxiliar, de acuerdo con el contenido del Anexo Único de esta Resolución.

**Segundo.-** Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un **plazo único e improrrogable de cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

NOMBRE: Juan Carlos Rodríguez Osuna Santiago Perdices Rivero
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde - Presidente Secretario General
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022 02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 672305DD7CD5B2CF5C8221B3243E3A07BB5E18A3 260E4F788B9475404A60554703DC7B1DDF3E1CB1
MOTIVO:
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC2F9378CD003B3974D9D

MORALZARZAL
ayuntamiento

Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el plazo señalado

**Tercero.-** Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones, si las hubiere, serán resueltas por la Alcaldía-Presidencia o el órgano competente que dictará nueva resolución que publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Moralzarzal y en la página web del Ayuntamiento, declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

**Cuarto.-** Exponer las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos y en la página web de trámites y gestiones de este Ayuntamiento.

Así lo mando y firmo en Moralzarzal, a 2 de junio de 2022, el Alcalde-Presidente, Juan Carlos Rodríguez Osuna, ante don Santiago Perdices Rivero, Secretario General que da fe.

-Documento firmado digitalmente.
Código de comprobación de autenticidad al margen-

NOMBRE: Juan Carlos Rodríguez Osuna
Santiago Perdices Rivero
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde - Presidente
Secretario General
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 672305DD7CD5B2CF5C8221B3243E3A07BB5E18A3
260E4F788B9475404A60554703DC7B1DDF3E1CB1
MOTIVO:
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC2F9378CD003B3974D9D

MORALZARZAL
ayuntamiento

# ANEXO

| | Apellidos y nombre | Nº Documento | Admitido/a | Excluido/a | Motivo/s de exclusión. Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | HOLGADO BULLÓN, JOSÉ JUAN | ***4470** | x | | |
| 2 | JIMÉNEZ SAINERO, YOLANDA | ***2905** | | x | (5) |
| 3 | MUELA CAÍL, LAURA | ***2847** | x | | |
| 4 | PAYA SÁNCHEZ, NEREA | ***0896** | x | | |
| 5 | SERRANO PRIETO, MARTA | ***1337** | x | | |

(1) No se presenta instancia oficial normalizada

(2) No se aporta el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases generales de selección de personal de este Ayuntamiento, que se encuentran en la base 4.1.

(3) No se aporta el documento de identidad

(4) No se aporta la titulación exigida en la base 2.B de las particulares que rigen el procedimiento

(5) No se aporta la justificación de haber abonado los derechos de examen previstos en la Ordenanza fiscal de aplicación.

NOMBRE: Juan Carlos Rodríguez Osuna Santiago Perdices Rivero
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde - Presidente Secretario General
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022 02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 672305DD7CD5B2CF5C8221B3243E3A07BB5E18A3 260E4F788B9475404A60554703DC7B1DDF3E1CB1
MOTIVO:
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC2F9378CD003B3974D9D